

# Estados Financieros

**Cotton Knit S.A.C.**

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## Contenido

	<b>Página</b>
Dictamen de los auditores independientes	<b>2</b>
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

**Demichelli, Sarrio & Asociados S.C.**  
Calle Juan del Carpio N° 195  
San Isidro  
Lima 27, Perú

T +51 1 6156868  
F +51 1 6156888  
[www.granthornton.com.pe](http://www.granthornton.com.pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de  
**Cotton Knit S.A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cotton Knit S.A.C.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 28.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cotton Knit S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú 30 de abril de 2015

Refrendado por:



**José Luis Sarrio Abad (Socio)**  
**Contador Público Colegiado**  
**Matrícula N° 37729**

## Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Nuevos Soles)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo	6	2,605	1,577
Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación por deterioro	7	28,993	26,173
Otras cuentas por cobrar, neto de estimación por deterioro	8	6,207	6,782
Existencias, neto de estimación por desvalorización	9	34,586	32,079
Gastos pagados por anticipado		185	137
<b>Total activo corriente</b>		<b>72,576</b>	<b>66,748</b>
Inmuebles, maquinarias y equipos, neto de depreciación acumulada	10	109,719	118,712
Inversión inmobiliaria, neto de depreciación acumulada	11	6,666	0
Intangibles, neto de amortización acumulada		1,215	1,403
<b>Total activo no corriente</b>		<b>117,600</b>	<b>120,115</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>190,176</b>	<b>186,863</b>
 <b>PASIVOS</b>			
Obligaciones financieras	12	53,999	42,259
Cuentas por pagar comerciales	13	8,104	10,330
Otras cuentas por pagar	14	5,497	3,036
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>67,600</b>	<b>55,625</b>
Obligaciones financieras	12	6,896	10,981
Otras cuentas por pagar	14	2,592	3,195
Impuesto a la renta diferido	26	20,042	22,030
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>29,530</b>	<b>36,206</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>97,130</b>	<b>91,831</b>
 <b>PATRIMONIO</b>			
Capital	16	13,143	13,143
Reserva legal	17	2,628	2,628
Resultados acumulados	18	77,275	79,261
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>93,046</b>	<b>95,032</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>190,176</b>	<b>186,863</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

## Estado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresado en miles de Nuevos Soles)

	Notas	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Ventas netas	20	124,475	115,158
Costo de ventas	21	<u>(105,087)</u>	<u>(96,111)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		19,388	19,047
Gastos de administración	22	(13,618)	(14,831)
Gastos de ventas	23	(5,550)	(7,250)
Otros ingresos, netos	24	<u>5,407</u>	<u>5,010</u>
<b>Utilidad operativa</b>		5,627	1,976
Financieros, neto	25	<u>(5,085)</u>	<u>(4,766)</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta</b>		542	(2,790)
Impuesto a la renta	26	1,988	683
<b>Utilidad (Pérdida) neta</b>		<u><b>2,530</b></u>	<u><b>(2,107)</b></u>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

## Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Nuevos Soles)

	Capital	Reserva	Resultados	Total
		legal	Acumulados	
<b>Saldo al 01 de enero de 2013</b>	<b>13,143</b>	<b>2,628</b>	<b>91,788</b>	<b>107,559</b>
Distribución de dividendos	0	0	(3,137)	(3,137)
Ajustes (Nota 18)	0	0	(7,283)	(7,283)
Perdida neta	0	0	(2,107)	(2,107)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>13,143</b>	<b>2,628</b>	<b>79,261</b>	<b>95,032</b>
Distribución de dividendos	0	0	(4,361)	(4,361)
Ajustes (Nota 18)	0	0	(155)	(155)
Utilidad neta	0	0	2,530	2,530
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>13,143</b>	<b>2,628</b>	<b>77,275</b>	<b>93,046</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros



## Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Nuevos Soles)

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cobro a clientes	129,019	105,825
Pago a proveedores	(81,438)	(76,799)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(41,567)	(38,596)
Otros pagos	(1,507)	0
<b>Flujo de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>4,507</b>	<b>(9,570)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Compra de activo fijos	(4,153)	(4,150)
Compra de intangibles	0	154
Venta de activos fijos	227	0
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(3,926)</b>	<b>(3,996)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Variación neta de obligaciones financieras	3,503	16,979
Por fraccionamiento de deuda	(940)	(326)
Pago de dividendos	(2,116)	(3,137)
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>447</b>	<b>13,516</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo</b>	<b>1,028</b>	<b>(50)</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	1,577	1,627
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	<b>2,605</b>	<b>1,577</b>

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

## 1. Identificación y actividad económica

### a. Identificación

**Cotton Knit S.A.C.** (en adelante la Compañía), fue constituida en el Perú mediante escritura pública el 26 de mayo de 1990.

Sus oficinas administrativas y sus plantas de producción se encuentran ubicadas en Calle Santa Sofía N° 165 – 171 y Calle Santa Isabel N° 1020 – 1040, distrito de Ate Vitarte, ciudad de Lima.

### b. Actividad económica

La Compañía se dedica a la explotación de la industria del hilado y tejido de punto, confección de prendas de vestir y comercialización de sus productos, principalmente al mercado de Estados Unidos y Europa.

### c. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de diciembre de 2014. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia en febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## 2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

### a) Base de preparación

- (i) Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2013 fueron los primeros que preparó la Compañía en concordancia con las NIIF.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.
  - (iii) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.
- b) Cambios en las políticas contables: Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones
- Se presenta a continuación una lista de las normas e interpretaciones emitidas y modificadas, que entraron en vigor para periodos que anuales que inicien el 1 de enero de 2014, las cuales han sido adoptadas por la Compañía; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación (modificaciones -compensación de activos financieros con pasivos financieros)
  - NIC 36 Deterioro de Activos (modificaciones - declaraciones de montos recuperables aplicables a activos no financieros)
  - NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificaciones – novación de derivados y continuación de contabilidad de coberturas)
  - CINIIF 21 Gravámenes
- c) Uso de estimaciones contables
- El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos están referidas a:
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
  - Estimación por deterioro de cuentas por cobrar.
  - Estimación por desvalorización de existencias.
  - Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinarias y equipos.
  - Impuesto a la renta diferido.
  - Contingencias.
- d) Transacciones en moneda extranjera
- Moneda Funcional y moneda de presentación, las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera, se consideran así a aquellas transacciones realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional al tipo de cambio vigentes en las fechas de las transacciones fijados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el estado de resultados integrales en el período en que se generan como parte del rubro “Financieros, neto”.
- e) Instrumentos financieros
- Los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambio en resultados, cuyo caso los costos de transacción afectan a los resultados del ejercicio. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada periodo.

#### *Clasificación de activos financieros*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene:

#### Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Esta categoría incluye al efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y las otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal menos la estimación por deterioro. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales en la cuenta “Estimación por deterioro de cuentas por cobrar”.

#### *Clasificación de pasivos financieros*

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene:

#### Pasivos registrados al costo amortizado

Comprende las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se reconocen a su valor de transacción debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

*Baja de instrumentos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

## f) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado por cada categoría de activos financieros es como sigue:

*Préstamos y cuentas por cobrar*

Para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deteriorados, las cuentas por cobrar mayores a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados favorables.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos en el estado de resultados integrales.

## g) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. Por reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación por desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

Los inventarios son registrados en los resultados cuando son consumidos y/o vendidos y se presentan en el rubro costo de ventas del estado de resultados integrales.

- h) Inmuebles, maquinarias y equipos, neto de depreciación acumulada  
 Los inmuebles, maquinarias y equipos, se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. El costo inicial de los inmuebles, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que los inmuebles, maquinarias y equipos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan normalmente a los resultados del período en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, maquinarias y equipos, más allá de su estándar de performance original, los gastos serán capitalizados como un costo adicional de los inmuebles, maquinarias y equipos.

La depreciación se reconoce como gasto y se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Tasas</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 1.27% y 10%
Maquinaria y equipo	Entre 5.26% y 14.29%
Unidades de transporte	Entre 11% y 25%
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

El costo y la depreciación acumulada de bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas de activo y la ganancia o pérdida resultante es aplicada a los resultados de las operaciones.

Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en el rubro “Otros Ingresos, neto” del estado de resultados integrales.

- i) Inversiones inmobiliarias  
 Las inversiones inmobiliarias están valuadas al costo de adquisición más los costos directos relacionados con su adquisición menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconoce como gasto y se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una tasa de depreciación de 5%.

- j) Intangibles, neto de amortización acumulada  
 Los intangibles se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de adquisición de programas informáticos. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. La amortización se registra como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, que es de 10 años.
- k) Deterioro del valor de los activos de larga duración  
 Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en los libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto

equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre las partes bien informadas, menos los correspondientes costos de ventas. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

l) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando: (i) se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad; (ii) la Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; (iii) el importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; (iv) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y (v) los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

m) Reconocimiento de ingresos por drawback, diferencias de cambio y otros ingresos

Los ingresos por drawback se reconocen cuando la solicitud de devolución es presentada a la autoridad competente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

n) Reconocimiento de costo de ventas, diferencia de cambio, gastos e intereses

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando se devengan.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra los resultados del periodo cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte del rubro "Otras cuentas por pagar".

p) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias, siendo calculado sobre la base de la renta neta imponible determinada para fines tributarios.

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

q) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro y en el caso de activos, que se producirá una salida o ingreso de recursos, respectivamente.

### **3. Modificaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no son efectivas a la fecha de los estados financieros.**

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedente de Contratos con Clientes, entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7, entrada en vigor de NIIF 9 y Revelaciones de Transición, entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles, respecto a método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación y amortización acumulada, entrada en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

### **4. Instrumentos y riesgos financieros**

#### **4.1 Categorías de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía son los siguientes (expresado en miles de Nuevos Soles):



	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Activos financieros</b>		
A valor razonable con efecto en resultados	2,605	1,577
Préstamos y cuentas por cobrar	30,449	27,385
	<b>33,054</b>	<b>28,962</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Al costo amortizado	73,297	65,560
	<b>73,297</b>	<b>65,560</b>

#### 4.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta:

##### a. Riesgo de mercado

###### *Riesgo del tipo de cambio*

La Compañía adquiere y vende sus productos y obtiene financiamiento para capital de trabajo en dólares estadounidenses. Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, la Gerencia monitorea y analiza las acciones a tomar antes las fluctuaciones en el tipo de cambio del nuevo sol frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

En el 2013 la Compañía redujo dicho riesgo mediante contratos forward de moneda extranjera, para la compra y venta de dólares los que generalmente indican términos y condiciones que buscan mantener un precio determinado sobre una cantidad específica de una moneda a una fecha futura.

Durante el ejercicio 2013 la Compañía registró ganancias y pérdidas por contratos de forwards por S/.2 mil y S/.256 mil, respectivamente. (Ver Nota 25). En el 2014 ya no se realizaron contratos forward de moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para las operaciones de compra y S/.2.989 para las operaciones de venta (S/.2.794 para las operaciones de compra y S/.2.796 para las operaciones de venta en el 2013).

Los activos y pasivos expresados en miles de dólares estadounidenses son los siguientes:

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo	689	420
Cuentas por cobrar comerciales	9,706	9,350
Otras cuentas por cobrar	369	361
	10,764	10,131
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras	(20,366)	(19,042)
Cuentas por pagar comerciales	(2,443)	(3,439)
Otras cuentas por pagar	(7)	(34)
	(22,816)	(22,515)
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(12,052)</b>	<b>(12,384)</b>

Durante el ejercicio 2014 la Compañía registró ganancias y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 6,993 mil y S/. 9,485 mil (S/6,795 mil y S/. 9,145 mil en 2013), respectivamente. Ver nota 25.

*Riesgo de tasas de interés*

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Compañía mantiene sus pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija; debido a ello, no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

b. Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a este riesgo consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Para los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera nivel y para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía opera con contrapartes solventes y por lo tanto no tiene mayor riesgo de crédito.

c. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan. La política de la Compañía es asegurarse que siempre cuenta con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales de primer orden, en condiciones razonables.

Los pasivos financieros de la Compañía tienen los siguientes vencimientos (expresado en miles de Nuevos Soles):

	2014		2013	
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>
Obligaciones financieras	53,999	6,896	42,259	10,981
Cuentas por pagar comerciales	8,104	0	10,330	0
Otras cuentas por pagar	5,497	2,592	3,036	3,195
<b>Total</b>	<b>67,600</b>	<b>9,488</b>	<b>55,625</b>	<b>14,176</b>

La Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los montos incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

d. Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptimo para reducir el costo de capital.

Los saldos del pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes (expresado en miles de Nuevos Soles):

	2014		2013	
	S/.	%	S/.	%
Total Pasivo	97,130	51	91,831	49
Total Patrimonio	93,046	49	95,032	51
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>190,176</b>	<b>100</b>	<b>186,863</b>	<b>100</b>

## 5. Transacciones que no han generado movimiento de efectivo

### 2014

- a) Se realizaron los siguientes ajustes en resultados acumulados (expresado en miles de Nuevos Soles):

<u>Rubro</u>	<u>Efecto</u>	<u>Importe</u>
Costo neto de enajenación de activos fijos	Disminución	(154)
Otros menores	Disminución	(1)
<b>Total</b>		<b>(155)</b>

- b) Se ha dado de baja por donación dos inmuebles incluidos en el rubro inmuebles, maquinarias y equipos por S/ .239 mil.
- c) Se han distribuido dividendos por S/ .4,361 mil, quedando pendiente de pago al 31 de diciembre 2014 el importe de S/ .2,245 mil.

### 2013

- a) Se realizaron los siguientes ajustes en resultados acumulados (expresado en miles de Nuevos Soles):

<u>Rubro</u>	<u>Efecto</u>	<u>Importe</u>
Castigo de cuentas por cobrar comerciales	Disminución	(1,012)
Fraccionamiento tributario	Disminución	(4,059)
Otros menores	Disminución	(2,212)
<b>Total</b>		<b>(7,283)</b>

## 6. Efectivo

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Efectivo	7	28
Cuentas corrientes	2,598	1,549
<b>Total</b>	<b>2,605</b>	<b>1,577</b>

- a. La Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, en moneda nacional y extranjera, y son de libre disponibilidad.

## 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación por deterioro

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas	29,551	26,173
Letras	200	0
Subtotal	29,751	26,173
Estimación por deterioro	(758)	0
<b>Total</b>	<b><u>28,993</u></b>	<b><u>26,173</u></b>

Las cuentas por cobrar están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de las cuentas por cobrar fue la siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Por vencer	24,995	25,249
Vencidos:		
De 0 y 30 días	35	44
De 31 a 60 días	522	292
De 61 a 120 días	3,078	201
De 121 a 180 días	133	251
Más de 360 días	230	136
<b>Total</b>	<b><u>28,993</u></b>	<b><u>26,173</u></b>

El movimiento de la estimación por deterioro en el 2014 fue el siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>
Saldo inicial	0
Estimación (Nota 22)	682
Reclasificación (Nota 8)	136
Recuperos (Nota 24)	(62)
Ajuste por diferencia de cambio	2
Saldo final	<b><u>758</u></b>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad.

**8. Otras cuentas por cobrar, neto de estimación por deterioro**

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Crédito de Impuesto General a las Ventas	636	1,361
Saldo a favor del Impuesto a la Renta de tercera categoría de la Compañía	2,871	2,667
Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN)	1,244	1,542
Préstamos a accionista a	889	391
Reclamos a terceros	234	296
Préstamos al personal	297	317
Préstamos a terceros	257	242
Diversos	142	392
Anticipos otorgados	21	69
<b>Subtotal</b>	<b>6,591</b>	<b>7,277</b>
Estimación por deterioro b	(384)	(495)
<b>Total</b>	<b>6,207</b>	<b>6,782</b>

- a. Corresponde a préstamos otorgados por US\$ 298 mil, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.
- b. El movimiento de la estimación por deterioro en el 2014 y 2013 fue el siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Saldo inicial	495	328
Estimación (Nota 22)	0	80
Reclasificación (Nota 7)	(136)	0
Ajuste por diferencia en cambio	25	87
<b>Saldo final</b>	<b>384</b>	<b>495</b>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad.

**9. Existencias, neto de estimación por desvalorización**

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Productos terminados	24,405	18,746
Productos en proceso	12,891	15,703
Materia prima	2,578	2,620
Suministros diversos	3,995	4,090
Envases y embalajes	126	179
Existencias por recibir	106	106
Mercadería	4	5
	44,105	41,449
Estimación por desvalorización	(9,519)	(9,370)
<b>Total</b>	<b>34,586</b>	<b>32,079</b>

El movimiento de la estimación por desvalorización en el 2014 y 2013 fue el siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial	9,370	7,095
Estimación (Nota 22)	149	2,275
Saldo final	<b>9,519</b>	<b>9,370</b>

#### 10. Inmuebles, maquinarias y equipos, neto de depreciación acumulada

A continuación se muestra el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de Nuevos Soles):

2014	Reclasificación a					Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Ventas y retiros	Transferencias	inversión inmobiliaria	
<b>Costo</b>						
Terrenos	55,845	0	0	0	(6,642)	49,203
Edificios	44,477	54	(268)	299	(33)	44,529
Instalaciones	629	6	0	0	0	635
Maquinarias	69,839	292	(185)	(125)	0	69,821
Unidades de transporte	2,015	0	0	0	0	2,015
Muebles y enseres	2,152	19	0	51	0	2,222
Equipos de cómputo y Diversos	7,007	145	(7)	185	0	7,330
Obras en curso	1,927	3,637	0	(410)	0	5,154
	183,891	4,153	(460)	0	(6,675)	180,909
<b>Depreciación Acumulada</b>						
Edificios	(8,938)	(1,161)	35	0	9	(10,055)
Instalaciones	(86)	(32)	0	0	0	(118)
Maquinarias	(47,506)	(4,359)	43	0	0	(51,822)
Unidades de transporte	(1,256)	(130)	0	0	0	(1,386)
Muebles y enseres	(1,969)	(73)	0	0	0	(2,042)
Equipos de cómputo y Diversos	(5,424)	(350)	7	0	0	(5,767)
	(65,179)	(6,105)	85	0	9	(71,190)
<b>Costo neto</b>	<b>118,712</b>					<b>109,719</b>

2013	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Retiros	Ajustes	Saldos al 31.12.2013
Costo	179,750	4,150	(9)	0	183,891
Depreciación acumulada	(58,167)	(4,737)	0	(2,275)	(65,179)
Costo neto	<b>121,583</b>				<b>118,712</b>

- a. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

- b. En el 2014 y 2013, el gasto por depreciación del ejercicio se ha distribuido de la siguiente manera (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Costo de ventas (Nota 21)	5,638	4,274
Gasto de administración (Nota 22)	467	463
	<u>6,105</u>	<u>4,737</u>

- c. Existen ciertos inmuebles cuyo costo neto al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 8,869 mil (S/. 9,242 mil al 31 de diciembre de 2013) que se encuentran en garantía hipotecaria para garantizar los financiamientos recibidos por ciertas entidades financieras. La constitución de las hipotecas asciende a US\$ 5,196 mil.

## 11. Inversión inmobiliaria

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en Nuevos Soles):

	<u>31.12.2014</u>
<b>Costo</b>	
Terrenos	6,642
Edificios	33
	<u>6,675</u>
<b>Depreciación acumulada</b>	
Edificios	(9)
	<u>(9)</u>
<b>Costo neto</b>	<u>6,666</u>

Corresponde a un inmueble que se encuentra desocupado y está ubicado en Santa María, Huachipa Lote 12 Mz.K.

- a. Saldo reclasificado del rubro Inmuebles, maquinarias y equipos.

**12. Obligaciones financieras**

Este rubro comprende lo siguiente:

<u>Entidades financieras</u>	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2014	31.12.2013		
	Total	Total	Total	Total	Parte corriente	Parte no corriente	Parte corriente	Parte no corriente
<u>Préstamos</u>	US\$	US\$	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Banco de Crédito del Perú – 08 préstamos con vencimiento entre enero y abril de 2015, a una tasa de interés entre 2.50% y 2.65% anual.	5,673	5,900	16,962	16,496	16,962	0	16,496	0
Scotiabank Perú S.A.A. – 05 préstamos con vencimiento en enero y abril de 2015 a una tasa de interés entre 2.42% y 2.58% anual.	4,056	3,713	12,127	10,382	12,127	0	10,382	0
BBVA Continental – 07 préstamos con vencimiento entre enero y mayo de 2015, a una tasa de interés entre 2.45% y 2.60% anual.	5,534	3,585	16,547	10,024	16,547	0	10,024	0
	<b>15,263</b>	<b>13,198</b>	<b>45,636</b>	<b>36,902</b>	<b>45,636</b>	<b>0</b>	<b>36,902</b>	<b>0</b>
<u>Pagarés</u>								
Banco de Crédito del Perú – 01 pagaré pagadero en cuotas mensuales hasta agosto de 2016 a una tasa de interés de 5.15% anual, 01 pagaré pagadero en cuotas mensuales hasta febrero de 2016 a una tasa de interés de 4.82% anual y 17 pagarés renovables a su vencimiento a una tasa de interés de 4.75% anual.	1,942	2,107	5,807	5,890	5,170	637	2,036	3,854
BBVA Continental – 01 pagaré pagadero en cuotas mensuales hasta enero de 2017 a una tasa de interés de 4.55% anual y 01 pagaré pagadero en	977	1,736	2,921	4,854	1,486	1,435	2,333	2,521



<b><u>Entidades financieras</u></b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>		
	<b>Total</b>		<b>Total</b>		<b>Parte corriente</b>	<b>Parte no corriente</b>	<b>Parte corriente</b>	<b>Parte no corriente</b>
cuotas mensuales hasta marzo de 2015 a una tasa de interés de 2.60% anual.								
Banco Internacional del Perú (Interbank) – 01 pagaré pagadero en cuotas mensuales hasta agosto de 2017 a una tasa de interés de 4.51% anual.	537	0	1,606	0	580	1,026	0	0
EFG Capital International – 01 pagaré pagadero en cuotas trimestrales hasta noviembre de 2018 a una tasa de intereses de 6.8% anual.	1,647	2,001	4,925	5,594	1,127	3,798	988	4,606
	<b>5,103</b>	<b>5,844</b>	<b>15,259</b>	<b>16,338</b>	<b>8,363</b>	<b>6,896</b>	<b>5,357</b>	<b>10,981</b>
<b>Total</b>	<b>20,366</b>	<b>19,042</b>	<b>60,895</b>	<b>53,240</b>	<b>53,999</b>	<b>6,896</b>	<b>42,259</b>	<b>10,981</b>

- a. Los préstamos y pagarés otorgados por las entidades financieras fueron destinadas principalmente para financiar el capital de trabajo y están garantizadas mediante hipotecas (ver nota 10c).
- b. El cronograma de amortización del principal al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

<u>Año de amortización</u>	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
2014	0	42,259
2015	53,999	5,493
2016	3,775	2,962
2017	1,824	1,313
2018	1,297	1,213
	<b>60,895</b>	<b>53,240</b>

### 13. Cuentas por pagar comerciales

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

		<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas	a	7,129	8,634
Letras	a	521	1,696
Provisiones	b	454	0
<b>Total</b>		<b>8,104</b>	<b>10,330</b>

- a. Las cuentas por pagar se encuentran denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas.
- b. Corresponde principalmente a provisiones por consumo de servicios públicos (energía eléctrica, agua y gas).

### 14. Otras cuentas por pagar

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

		<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Fraccionamiento tributario	a	3,195	3,733
Dividendos por pagar	b	2,153	0
Remuneraciones y vacaciones por pagar		1,005	641
Compensación por tiempo de servicios		359	592
Participación de los trabajadores		277	277
Aportes a administradoras de fondos de pensiones (AFP's)		324	319
Essalud		253	247
Impuesto a la renta de 5ta categoría		122	115
Retenciones del Impuesto General a las Ventas		57	77
Otros tributos por pagar		164	69
Diversas		180	161
		<b>8,089</b>	<b>6,231</b>
<b>(-) Parte no corriente</b>		<b>2,592</b>	<b>3,195</b>
<b>Parte corriente</b>		<b>5,497</b>	<b>3,036</b>

- a. Corresponde al fraccionamiento de deudas tributarias por reparos detectados en la fiscalización de los periodos 2000 al 2006 efectuada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Dicho fraccionamiento fue aprobado mediante Resolución SUNAT No. 0110170008393 del 28 de abril de 2013, el cual se viene pagando en 72 cuotas mensuales desde mayo de 2013 con vencimiento en abril de 2019 y devenga una tasa de interés del 80% de la TIM.

Esta deuda se encuentra garantizada mediante carta fianza emitida por el BBVA Continental a favor de la SUNAT por S/. 3,132 mil.

- b. Corresponde a dividendos aprobados por Junta General de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2014. En el primer trimestre del 2015 se ha pagado S/.552 mil.

#### 15. Cartas fianzas y avales

La Compañía ha otorgado lo siguiente:

- Carta fianza avalada por el BBVA Continental por S/.3,132 mil a favor de SUNAT a fin de garantizar el fraccionamiento tributario indicado en la Nota 14a.
- El accionista mayoritario de la Compañía ha constituido fianza solidaria a favor de la Compañía como garantía ante cualquier obligación con el Scotiabank Perú S.A.A. por US\$ 18,800 mil.
- Ver garantías otorgadas en Nota 10 c.

#### 16. Capital

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 asciende a S/.13,143 mil, representado por 10,500,000 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, autorizadas, emitidas y pagadas, encontrándose pendiente la emisión de 2,643,409 acciones correspondientes a la re expresión del capital por efectos de la inflación. De acuerdo con la legislación vigente, la emisión de dichas acciones no constituye dividendo y no está afecta al impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los accionistas eran cuatro personas naturales con una participación de 25% cada una.

#### 17. Reserva legal

La Ley General de Sociedades, establece que en el caso de la reserva legal se debe detraer un mínimo del diez por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta y debe ser destinada a una reserva legal hasta que ella alcance un monto igual a la quinta parte del capital. El exceso sobre este límite no tiene la condición de reserva legal. Las pérdidas correspondientes a un ejercicio se compensan con las utilidades o reservas de libre disposición. En ausencia de éstas, se compensan con la reserva legal. En este último caso, la reserva legal debe ser repuesta. La Compañía puede capitalizar la reserva legal, quedando obligada a reponerla. La reposición de la reserva legal se hace destinando utilidades de ejercicios posteriores en la forma establecida por la Ley General de Sociedades.

#### 18. Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo N° 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas

jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En el 2014 se realizaron los siguientes ajustes (expresado en miles de Nuevos Soles):

<u>Rubro</u>	<u>Efecto</u>	<u>Importe</u>
Costo neto de enajenación de activos fijos	Disminución	(154)
Otros menores	Disminución	(1)
<b>Total</b>		<b>(155)</b>

En el 2013 se realizaron los siguientes ajustes (expresado en miles de Nuevos Soles):

<u>Rubro</u>	<u>Efecto</u>	<u>Importe</u>
Castigo de cuentas por cobrar comerciales	Disminución	(1,012)
Fraccionamiento tributario	Disminución	(4,059)
Otros menores	Disminución	(2,212)
<b>Total</b>		<b>(7,283)</b>

## 19. Contingencias

- La Compañía ha iniciado un proceso contencioso administrativo contra el Tribunal Fiscal y la SUNAT, solicitando la nulidad parcial de la Resolución del Tribunal Fiscal N° 20790-1-2012 que declara infundada diversos reparos al Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2002 al 2004 y 2006 por S/13,109 mil. Con fecha 14 de noviembre de 2014 se declaró nula la sentencia de primera instancia que declaró improcedente la demanda y se ordenó emitir pronunciamiento de fondo. El expediente ha regresado al Juzgado y aún no hay fecha para el informe oral.

En opinión de los asesores legales, existe un riesgo de que el Poder Judicial no comparta los argumentos de la Compañía.

- La SUNAT ha iniciado un proceso contencioso administrativo solicitando la nulidad parcial de la Resolución del Tribunal Fiscal N°20790-1-2012 únicamente en lo referido a la aplicación de la tasa reducida por la inversión en activo fijo para efectos de la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010, siendo el reparo de S/.119 mil. Con fecha 19 de enero de 2015 se confirmó la sentencia que declara infundada la demanda de la SUNAT, por lo que ésta ha interpuesto recurso de casación el 10 de febrero de 2015. A la fecha de este informe, está pendiente que el expediente sea remitido a la Sala Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema.

En opinión de los asesores legales, no se puede asegurar un resultado definitivo favorable para la Compañía.

- La Compañía ha interpuesto Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N°0150140010836 que declara infundada la reclamación contra diversas resoluciones de determinación y multa vinculadas a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio 2010 por S/.496 mil y S/.310 mil, respectivamente. A la fecha de este informe, se encuentra a la espera que la Sala 3 del Tribunal Fiscal se pronuncie sobre el presente caso.

En opinión de los asesores legales, los argumentos de la Compañía son sólidos.

- La Compañía ha interpuesto Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N°0150150001227 que ordena rectificar y proseguir con la deuda tributaria del Impuesto a la

Renta de los ejercicios 2005 y 2009 S/.443 mil. A la fecha de este informe, se encuentra a la espera que la Sala 1 del Tribunal Fiscal se pronuncie sobre el presente caso.

En opinión de los asesores legales, hay probabilidades de éxito.

- La Compañía ha interpuesto Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia N°0150150001197 que da ordenamiento al pago de S/.60 mil por pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del periodo febrero 2008. A la fecha de este informe, se encuentra a la espera que la Sala 2 del Tribunal Fiscal se pronuncie sobre el presente caso.

En opinión de los asesores legales, los argumentos de la Compañía son sólidos.

- Con fecha 26 de diciembre de 2014 la Compañía ha interpuesto Recurso de Apelación parcial contra la Resolución de Intendencia N°0120050000126 que considera improcedente el arrastre del saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2001 a los siguientes periodos y la compensación del crédito a favor del contribuyente por S/.2,331 mil. A la fecha de este informe, se encuentran a la espera que la Sala 10 del Tribunal Fiscal se pronuncie sobre el presente caso.

En opinión de los asesores legales, no se puede asegurar un resultado favorable para la Compañía.

- Con fecha 29 de diciembre de 2014 la Compañía ha interpuesto Recurso de Apelación parcial contra la Resolución de Intendencia N°0150150001330 que ordena proseguir con la cobranza de diversas órdenes de pago giradas por los intereses de los pagos a cuenta de los periodos de los ejercicios de abril a diciembre de 2002 por S/.266 mil. A la fecha de este informe, se encuentran a la espera que la Sala 8 del Tribunal Fiscal se pronuncie sobre el presente caso.

En opinión de los asesores legales, no se puede asegurar un resultado favorable para la Compañía.

- La Compañía ha iniciado reclamaciones contra Resoluciones de Multa y Ordenes de Pago interpuestas por la Administración Tributaria en el año 2003, 2005 y 2007 por un total de S/.58,537. Las reclamaciones se encuentran pendientes de ser resueltas.

En opinión de los asesores legales, los resultados serán favorables para la Compañía.

- La Compañía inició en el 2009 un proceso de apelación contra la Resolución de Intendencia N° 0150140008297, la cual pretende acumular indebidamente ocho procesos administrativos de Reclamación iniciados por la Compañía. Los procesos administrativos eran reclamaciones contra Resoluciones de Determinación y Multa por S/.11,490,865 producto de la fiscalización de los años 2003 y 2006.

En opinión de los asesores legales serán favorables para la Compañía.

- Demanda judicial interpuesta por Juan Carlos Ruiz Ostolaza en contra de la Compañía, ya que el demandante alega ser coheredero de los anteriores dueños del predio (inmueble ubicado en Santa María de Huachipa) que adquirió la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, la demanda se encuentra admitida y en etapa postulatória.

En opinión de los asesores legales, es probable el éxito de este proceso en el sentido que la demanda resultará improcedente o infundada.

- La Compañía ha iniciado una demanda judicial de Amparo contra el Ministerio de Economía y la SUNAT por violación de su derecho fundamental al debido proceso en el plazo razonable

de duración de 5 procedimientos contenciosos administrativos sobre reclamaciones interpuestas por la empresa frente a SUNAT sobre acotaciones de impuestos.

El proceso se encuentra en trámite, con Recurso de Agravio ante el Tribunal Constitucional, pendiente de programarse audiencia y emitir Resolución final sobre el fondo.

En opinión de los asesores legales, es probable el éxito de este proceso.

- La Compañía inició una investigación policial en contra de un ex trabajador de la Compañía por el hurto sistemático de productos de propiedad de la Compañía por US\$ 36,470 en junio de 2006. La investigación policial determinó la autoría del delito de hurto y se ha formalizado la denuncia ante el Poder Judicial.

En opinión de los asesores legales, el proceso resultará favorable para la Compañía y se espera sentencia condenatoria, para luego, en su oportunidad, pedir la reparación civil a los condenados.

## 20. Ventas netas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Al exterior	88,387	91,252
Locales	35,744	23,559
Otros	344	347
	<b>124,475</b>	<b>115,158</b>

## 21. Costo de ventas

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Saldo inicial	32,079	25,788
Más:		
Compra de existencias	44,150	40,997
Cargas de personal	43,793	44,298
Servicios prestados a terceros	12,754	11,049
Depreciación (Nota 10b)	5,638	4,274
Otros gastos de fabricación	1,408	1,784
Saldo final	(34,735)	(32,079)
<b>Total</b>	<b>105,087</b>	<b>96,111</b>

- a. Corresponde principalmente a servicios de confección por S/.3,954 mil (S/.3,191 mil en el 2013), servicios tejido por S/.1,477 mil (S/.1,362 mil en el 2013), consumo de energía eléctrica por S/.1,948 mil (S/.1,680 mil en el 2013), consumo de gas por S/.1,299 mil (S/.1,165 mil en el 2013) y consumo de agua por S/.1,012 mil (S/.965 mil en el 2013).

**22. Gastos de administración**

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Cargas del personal	8,611	7,937
Servicios prestados por terceros	2,291	1,826
Tributos	450	395
Cargas diversas de gestión	780	1,662
Estimación desvalorización existencias (Nota 9)	149	2,275
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7 y 8)	682	80
Depreciación (Nota 10b)	467	463
Amortización	188	193
<b>Total</b>	<b>13,618</b>	<b>14,831</b>

**23. Gastos de ventas**

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Cargas del personal	953	929
Servicios prestados por terceros	3,968	5,604
Cargas diversas de gestión	615	704
Tributos	14	13
<b>Total</b>	<b>5,550</b>	<b>7,250</b>

- a. Incluye principalmente gastos de flete por S/.1,210 mil (S/.1,040 mil en el 2012), gastos aduaneros relacionados a exportaciones por S/.1,031 mil (S/.1,142 mil en el 2013) y comisiones de venta por S/.894 mil (S/.2,665 mil en el 2013).

**24. Otros ingresos, neto**

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Ingresos</b>		
Restitución de derechos arancelarios	4,153	4,607
Ventas de materia prima, materiales auxiliares, envases y embalajes, colorantes, repuestos	554	14
Enajenación de inmuebles, maquinarias y equipos	466	0
Recupero de estimación por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 7)	62	0
Otros	393	389
<b>Total</b>	<b>5,628</b>	<b>5,010</b>
<b>Gastos</b>		
Costo de enajenación de inmuebles, maquinarias y equipos	(221)	0
<b>Total</b>	<b>(221)</b>	<b>0</b>
<b>Total neto</b>	<b>5,407</b>	<b>5,010</b>

- a. De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía tiene el derecho de obtener, en el momento de la exportación de productos terminados, una restitución parcial de los derechos arancelarios e impuestos que hayan gravado la importación de la materia prima, suministros u otros productos utilizados en la fabricación de los artículos exportados. Dicha restitución es determinada sobre una tasa del 5%.

## 25. Financieros, neto

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdida por diferencia de cambio	(9,485)	(9,145)
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(1,834)	(1,477)
Intereses de fraccionamiento tributario	(402)	(306)
Pérdida por instrumentos financieros derivados	0	(256)
Otros gastos	(393)	(410)
<b>Total</b>	<b>(12,114)</b>	<b>(11,594)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Ganancia por diferencia de cambio	6,993	6,795
Ganancia por instrumentos financieros derivados	0	2
Otros ingresos	36	31
<b>Total</b>	<b>7,029</b>	<b>6,828</b>
<b>Total neto</b>	<b>(5,085)</b>	<b>(4,766)</b>

## 26. Impuesto a la renta

Durante el año 2013 el gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados comprende únicamente el gasto de impuesto a la renta diferido. No hay gasto por impuesto a la renta corriente debido a que la Compañía tiene pérdida tributaria en el 2014 y 2013.

- a. Conciliación entre la utilidad contable y la renta imponible (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
<b>Pérdida antes del impuesto a la renta</b>	<b>(475)</b>	<b>(514)</b>
Adiciones	5,776	2,788
Deducciones	(4,153)	(4,607)
Pérdida tributaria de ejercicios anteriores	(2,333)	0
Pérdida tributaria arrastrable	<b>(1,185)</b>	<b>(2,333)</b>



## b. Impuesto a la renta diferido

Este rubro comprende lo siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Mayor valor de inmuebles, maquinarias y equipos	22,707	24,841
Desvalorización de existencias	(2,665)	(2,811)
<b>Total</b>	<b>20,042</b>	<b>22,030</b>

El movimiento del impuesto a la renta diferido y conciliación con estado de resultados integrales fue el siguiente (expresado en miles de Nuevos Soles):

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Saldo inicial	22,030	22,713
Decremento del impuesto a la renta diferido del año	(1,988)	(683)
Saldo final	<b>20,042</b>	<b>22,030</b>

## 27. Situación tributaria

- a. A partir del 1 de marzo de 2011, la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 16%. Así la tasa global (considerando el 2% por concepto de Impuesto de Promoción Municipal) asciende a 18%.
- b. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2014 está pendiente de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas. En opinión de la Gerencia, no surgirán pasivos de importancia como resultados de las revisiones pendientes.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del año 2011 al 2013 están siendo fiscalizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria, los cuales aún no han concluido ni se ha recibido acotaciones a la fecha de este informe.

- c. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre del 2013, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la renta neta imponible. Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los socios, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

De acuerdo a la Ley N° 30296- Ley que promueve la reactivación de la economía, publicada el 31 de diciembre de 2014, se modifican las tasas del Impuesto a la Renta de tercera categoría de la siguiente manera:

<b>Ejercicios Gravables</b>	<b>Tasas</b>
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- d. A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

e. Precios de transferencia

A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a precios de transferencia.

f. Diferencia de cambio

A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.

g. Pérdida tributaria

De conformidad con el Decreto Legislativo N°945 y a lo señalado por la Ley N°27513, el arrastre de las pérdidas tributarias a partir del ejercicio 2004 se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (i) Compensar la pérdida tributaria arrastrable contra las rentas netas que obtenga en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.
- (ii) Compensar la pérdida tributaria arrastrable al cincuenta por ciento (50%) de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

La gerencia ha optado por el primer sistema.

La pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a S/.1,185.mil y S/.2,333 mil, respectivamente.

- h. A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que se calculó sobre el valor de sus activos netos. La tasa de impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos que exceden S/. 1 millón. El citado impuesto puede ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del año.
- i. Se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

**28. Hechos posteriores**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.